

UCA-CIDIA

Ed. 1954

1954

1954

1954 - 1954



Ministerio de Agricultura
y Fomento
Tegucigalpa
07-1784
1992 - 8101A

POLITICA SECTORIAL AGRICOLA

**FRENTE A LA ^{U.F.}MEJOR RURAL
MUJER**

TECNOLOGIA

ANA RUTH ZUNIGA HONDURAS C.A.

OCTUBRE, 1992

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS C.A.

00005547

11CA
E50
I 59 P2
~~24-2188~~

RESUMEN EJECUTIVO

El aumento de la población ha incidido en la creciente demanda de alimentos básicos, por lo que se hace impostergable y urgente la puesta en marcha de medidas que permitan incrementar la producción y productividad de los mismos y de acuerdo a las necesidades del pueblo hondureño.

En esta tarea deberá comprometerse tanto el sector público como el sector privado coordinando sus esfuerzos de tal manera que hagan posible el incremento de estos alimentos, que incidirán a fomentar la paz social, tan necesaria para poder alcanzar el desarrollo de nuestro países.

En los esfuerzos de producir alimentos básicos, se encuentra inmerso un gran porcentaje de nuestra población rural, en donde las mujeres se juegan un rol impresionante no solo a nivel doméstico, sino involucradas directamente en las actividades productivas y siempre borradas de las estadísticas como contribuyentes a la producción nacional.

En el intento de producir, los medios para alcanzar índices de productividad más altos, la tecnología es un instrumento decisivo para lograrlo, y tanto el sector público como el privado cooperan

ese intento, alcanzando a medias los objetivos deseados, por una serie de circunstancias imprevisibles, que en gran medida son incontrolables.

La oferta de tecnología existe en el país, brindaba por el estado y por el sector privado en el que las organizaciones privadas de desarrollo (OPDs), entregan servicios a un porcentaje representativo de la población, tomando en cuenta que el trabajo agrícola forma parte de una labor integral en la que estas (OPDs) están comprometidas.

Sin embargo, ante esta oferta las familias ubicadas en los microfundios, minifundios y pequeños productores no tienen acceso, o el mismo es limitado a este tipo de servicios, lo que unido a la falta de tierra, mala calidad de la misma y otros recursos, trae como consecuencia bajos índices de producción y productividad, a la vez que llenando de frustración a los que prueban producir a como de lugar.

En esta situación y a pesar del papel de la mujer, vuelve a ser discriminada al no existir suficientes tecnologías que le permitan dedicarse con mayor holgura a su rutinaria tarea diaria, tanto en labores del hogar, como en labores propiamente relacionadas con la producción, impidiéndole alcanzar su realización y a la vez mejorar su nivel de bienestar económico y social.

Es urgente entonces que se revisen los programas dirigidos a la mujer, tanto del sector público y privado y se fortalezcan y apoyen aquellos programas que han demostrado llegar hasta la mujer, logrando que ésta pueda desenvolverse con mayor comodidad y mayores logros en sus actividades propiamente domésticas, como en sus actividades agrícolas.

CAPITULO I

ANTECEDENTES:

"El reto consiste en lograr que la agricultura de granos básicos sea una actividad rentable desde el punto de vista económico y social".¹

El aumento de la población ha incidido en la creciente demanda de alimentos básicos, por lo que se hace necesario y urgente la puesta en marcha de medidas que permitan incrementar la producción y productividad de los mismos y de acuerdo a las necesidades de la población hondureña.

Los planes de acción para la producción de granos básicos contienen una serie de acciones con el fin de incrementar la oferta de estos alimentos para poder asegurar la alimentación del pueblo hondureño, haciéndose necesario para esto la coordinación de los esfuerzos del sector público y privado.

La producción de granos básicos se ha visto afectada en los últimos años por diferentes factores siendo uno de los más importantes la dependencia que estos cultivos tienen con el

^{1/} Roberto Rodríguez y Byron Miranda, *Itsmo Centroamericano* (1980),

BU - 7602
E
IICA EIU R. 6/9/82

Política nacional agrícola frente a la
mujer rural: Tecnología - Honduras

Zuniga, A. R. 89 p.

las lluvias, y la inestabilidad presentada en incrementado notoriamente el riesgo para esta

maíz y frijol) han constituido por muchos años importantes para la dieta familiar, y una situación incide decisivamente en el costo de la explotación y oportunidades de empleo, y obligando a la presencia de presiones inflacionarias y afectando el comercio exterior.

se hace impostergable poner en marcha por parte del Gobierno, a través de la Secretaría de Recursos Naturales, institución líder en el proceso productivo agrícola del país y la coordinación de esta con todas las instituciones que se relacionan con el agro y con los productores de todo nivel, para responder a los objetivos comunes de todos los protagonistas de esta producción.

Debido a esto se han realizado acciones por parte del sector público agrícola para el incentivo de la producción de granos básicos, a través de programas especiales implementados por todo este sector, con énfasis en la década de los 70, y los 80, siendo así que el 4 de mayo de 1989 el Congreso Nacional emite el Decreto Número 65-89 que contiene la Ley de Incentivos a la

producción de Granos Básicos, que en su artículo No. 1 se declara de interés y emergencia nacional el cultivo e industrialización de los granos básicos y en el otro articulado de esa ley se decretan entre otros las siguientes disposiciones:

"Inafectabilidad de los predios rurales cuyo uso y goce haya sido concedido a un particular, mientras estén dedicados a la producción de granos básicos en conformidad con la ley de Reforma Agraria; creación con carácter permanente del Consejo Nacional de Granos Básicos, el que se integra por el Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, Director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario, el Presidente del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, el Gerente del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, un representante del Congreso Nacional, además de representantes de las centrales campesinas más representativas del país; garantizan en los distritos de riego o donde sea posible la irrigación, el suministro de energía eléctrica a costos que sean accesibles; fijar al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola un tiempo prudencial para la otorgación de los créditos a las personas naturales o jurídicas que utilicen éstos en la siembra de granos básicos, administrar a quienes participen en los programas de producción de granos básicos, las semillas mejoradas y no mejoradas, insumos, servicios agrícolas, asistencia técnica y los demás apoyos que sean necesarios."

Además de esto se contemplan otras medidas complementarias, todo

con el fin de incentivar la producción de granos básicos. Este decreto quedó derogado con la emisión del Decreto 18-90 contentivo de la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía, el que entró en vigencia a partir del 3 de mayo de 1990.

Sin embargo con la emisión del Decreto No. 31-92 que trata sobre: Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, contempla dentro de sus objetivos específicos lo siguiente:

"Establecer las condiciones adecuadas para que los productores y productoras, cualquiera que sea su forma de organización o empresa, desarrollen sus actividades de producción de alimentos y demás productos agrícolas en forma eficiente, asegurando la conservación y el aprovechamiento nacional de los suelos, aguas, bosques, y de la flor y la fauna silvestre".

No obstante con la presente ley, la Secretaría de Recursos Naturales tendrá a su cargo las actividades y servicios del sector público agrícola sobre la generación y transferencia de tecnología a los productores y productoras para impulsar el desarrollo del agro; y la seguridad alimentaria.

Se presume que el acceso de los campesinos a este tipo de servicios será restringido, dada las proyecciones de creación de un organismo autónomo que coordinará con entidades privadas que ofrecerán tecnología retribuida a los productores. Este acceso será restringido a los campesinos de los microfundios, minifundios y pequeños propiedad ya que no tienen la capacidad de pagar estos servicios, sobretodo actualmente que los insumos tiene altos costos, a los cuales también los campesinos disminuyen su acceso en forma progresiva.

CAPITULO II

METODOLOGIA:

Para la realización de este trabajo la información se trató de obtener de la siguiente manera:

INSTITUCIONES PUBLICAS: CENTRALIZADAS, DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS

Instituciones Privadas: de investigación, de educación formal, organizaciones privadas de desarrollo (OPDS) y empresas privadas (casas distribuidoras, agencias de representación y tiendas de venta de insumos, maquinaria, implementos y servicios para el sector agropecuario).

En estas fuentes se logró la información a través de documentos, informes, folletos, estadísticas y a través de entrevistas a personal que labora en las mismas.

GRUPOS DE MUJERES CAMPESINAS:

Para realizar entrevistas se siguió la metodología indicada en las condiciones de selección de las entrevistadas, enviado con las observaciones finales sobre los términos de referencia y las fuentes de información, o sea que del grupo entrevistado por la persona responsable del diagnóstico, se seleccionaría un grupo de personas para aplicarles la entrevista que enfoca los aspectos de tecnología y comercialización.

Esto se llevó a cabo a través de una entrevista individual, y a

través de un grupo focal con un mínimo de 6 mujeres, lo que tenía por objetivo confirmar algunas informaciones obtenidas a través de la entrevista individual.

El criterio para entrevistar a las personas era el hecho de que fueran productoras de granos básicos y/o especies menores (aves de corral).

Se recibió información también a través de diálogos sostenidos con técnicos que trabajan directamente con los campesinos en sus predios (hombres y mujeres), como fue el caso en el Proyecto de Desarrollo Rural (PDR) de la Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano (EAP).

En algunos casos por la dificultad de obtener información adecuada de algunos organismos, como fue el caso del Proyecto de Tecnología Rural (PTR), acudimos a fuentes de personas que ya no trabajan en esa institución, ya que actualmente es difícil obtenerla puesto que la rotación de personal es elevada, no existe una biblioteca organizada y todos los empleados son nuevos.

Los datos obtenidos en las boletas levantadas a nivel de campo con las mujeres, se imprimieron en un programa de DBASE, de cuyas salidas se hizo el análisis correspondiente.

CAPITULO III

TECNOLOGIA UTILIZADAS EN LA PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL Y EN LA CRIA DE AVES DE CORRAL (GALLINAS)

El maíz y el frijol constituyen los alimentos más importantes para aquellos sectores de la población de ingresos medios y bajos, siendo su producción de gran importancia también por el área total empleada, el volumen de empleo y por el ingreso que genera y también por el aporte de materias primas para la agro-industria.

**FUENTE: ENCUESTA PRONOSTICO DE COSECHA DE GRANOS BASICOS
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS**

**HONDURAS: SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS
POR SECTOR SEGUN CULTIVO**

AÑO AGRICOLA 1990-91

SUPERFICIE EN MANZANAS, PRODUCCION POR QUINTALES

PRODUCTO	TOTAL	
	SUPERFICIE	PRODUCCION
MAIZ	524,610	12,301,120
FRIJOL	132,560	1,622,950
ARROZ	25,100	989,360
SORGO	112,620	1,789,550

SECTOR INDEPENDIENTE

	SUPERFICIE			PRODUCCION		
	PRIMERA	POSTRERA	TOTAL	PRIMERA	POSTRERA	TOTAL
MAIZ	336,890	84,670	421,560	7,351,760	1,599,340	8,951,120
FRIJOL	32,090	70,420	102,510	372,340	792,010	1,164,350
ARROZ	17,220	1,670	18,690	569,400	109,820	679,220
SOYA	80,220	20,730	100,950	1,057,780	524,810	1,582,590

SECTOR REFORMADO

	SUPERFICIE			PRODUCCION		
	PRIMERA	POSTRERA	TOTAL	PRIMERA	POSTRERA	TOTAL
MAIZ	76,680	26,590	103,250	2,710,790	638,210	3,350,000
FRIJOL	5,860	24,190	30,050	98,600	362,000	458,600
ARROZ	4,600	1,610	6,210	222,210	87,950	310,160
SOYA	7,710	3,960	11,670	142,870	84,090	206,960

Las características de los productores de granos básicos de Honduras nos muestran que las fincas están más vinculadas con una agricultura campesina y que en la medida en que la extensión de la finca aumenta, se acerca a una agricultura empresarial con mayores vínculos con el mercado.

De acuerdo a la caracterización de productos de granos básicos realizada por el comité de acción de apoyo al desarrollo económico y social de Centroamérica (CADESCA), para lo cual se utilizaron los datos de la encuesta de productores de granos básicos realizada por la Secretaría de Recursos Naturales a través de la Dirección de Planificación Sectorial combina una agrupación por tamaño de finca con un análisis que incluye variables claves como el uso de mano de obra, destino de la producción e ingreso bruto de la actividad productiva, además de otras variables complementarias como la adopción tecnológica, el acceso al crédito, la comercialización del producto y otras.

Esta agrupación es la siguiente: Microfundios (explotaciones menores de 2.5 hectáreas); minifundios (explotaciones de 2.5 a menos de 5 hectáreas); pequeños productores (explotaciones de 5 a menos de 10 hectáreas); medianos productores (explotaciones de 10 a menos de 50 hectáreas) y grandes productores (explotaciones de 50 a más hectáreas).

TECNOLOGIA UTILIZADA:

En Honduras uno de los principales problemas que se presentan en la agricultura es el poco aprovechamiento de las grandes posibilidades biológicas de los cultivos y de las potenciales energéticas de las diferentes zonas naturales.

La práctica ha demostrado que cuando se combinan de manera favorable todos los factores del desarrollo de los cultivos, se puede asegurar cosechas altas y estables.

La agricultura tradicional para transformarse en una agricultura moderna, está acompañada de cambios profundos en los factores de producción.

La adopción de nuevos métodos de cultura y la incorporación de los adelantos científicos en la agricultura deben estar acompañados de una sistemática investigación para poder así proveer el conocimiento adecuado al producto.

A continuación se explica cual es el aprovechamiento tecnológico en la producción de granos básicos en Honduras.

DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Es poca cantidad de maquinaria y equipo por explotación, por ejemplo solo existe un arado para tractor por explotación,

exceptuando el estrato mayor de 50 hectáreas, donde llega a 2; siendo el número de arados de tipo animal y bombas fumigadoras manuales de 3 a 6 en este mismo estrato, mientras que en los otros solo llegan a 1.

También existen equipos rudimentarios como carretas y trocos (de 2 a 3) en las explotaciones que tienen áreas de 2.5 hectáreas y en los otros estratos solo llegan a uno, o simplemente no existen.

Implementos comunes en el agro hondureño tales como: trapiches de motor o manuales, no existen en las unidades productivas de los estratos mayores de 10 hectáreas, y en las menores solo existe una por explotación.

En los estratos de 0 a 2-5 hectáreas no poseen trapiches de motor ni de tiro animal, careciendo también de trailers, sembradoras, bombas de motor para agua, cosechadoras, desgranadoras de motor, lo mismo que descremadoras.

Maquinarias y equipos tales como: fumigadoras de motor, molinos de martillo, motor diesel o de gasolina, planta eléctrica y rastras no existen en las explotaciones de los microfundios, minifundios y pequeños productores; y solo en algunos casos se cuenta con una unidad en los medianos productores.

Existe una pobre disponibilidad de maquinaria y equipo por explotación en todos los estratos, pero es notable la existencia de otros implementos de trabajo, tales como machetes, palas, etc; los que influyen de manera significativa en el aumento de la producción por su poca efectividad.

El mínimo de estos implementos es de tres unidades en las explotaciones de 0 a 2.5 hectáreas y llega hasta 16 en los de 50 hectáreas.

El problema de la falta de maquinaria y equipo se acrecienta por el estado deplorable en que se encuentra la mayor parte de ellos.

Es en el estrato de los grandes productores en donde se encuentra la maquinaria y equipo en mejor estado. En los otros estratos en muchas ocasiones se observan porcentajes menores al 10% como en el caso de bombas manuales para agua, chapeadores, cultivadoras, rastras, tractores, etc.

Instalaciones tales como: galeras para maquinaria y sistemas de agua potable no se encuentran en las explotaciones de 2.5 hectáreas, y en los otros muy irregularmente, exceptuando el de 50 hectáreas, en donde se encuentran de 1 a 2 instalaciones como las mencionadas.

Otras instalaciones como bodegas, patios para secado, silos y otros, están distribuidos aproximadamente en forma proporcional en todas las explotaciones, con una inclinación a favor de las que se encuentran en el estrato mayor de 50 hectáreas.

Las instalaciones en buen estado por estrato es insignificante en las unidades productivas de poca extensión superficial, siendo mayor en la de los estratos de más de 50 hectáreas, o sea que es relevante la poca existencia de instalaciones en buen esta estado de los microfundios y minifundios fundamentalmente.

En resumen, existe una marcada desproporción en la disponibilidad tanto de maquinaria, equipos e instalaciones por explotación, como por estratos.

USO DE INSUMOS:

Con el uso de insumos (semilla mejorada, fertilizantes, insecticidas y otros productos químicos) aunados a otros factores productivos, se llega a resultados satisfactorios en la producción, permitiendo duplicar y hasta triplicarla y a la vez protegerla y conservarla, aumentando de esa manera una mayor disponibilidad de granos básicos en el mercado.

La topografía del terreno es un factor importante en el uso efectivo de los insumos, ya que la reacción de un producto

químico en un terreno plano, quebrado o inclinado es diferente.

Los microfundios, minifundios y pequeños productores tienen una utilización limitada de semilla mejorada siendo mayor en los medianos y grandes productores.

El uso de fertilizantes en el cultivo del maíz señala características diferenciadas, y se observa que en la medida en que aumenta la extensión superficial, crece la incidencia del uso de fertilizantes, ya que los mismo se usan en relación con la superficie cultivada, y la que poseen mayores extensiones de tierra como los pequeños productores tienen más acceso a la compra de fertilizantes, ya sea a través del crédito formal como el informal.

En cuanto a la aplicación de insecticidas en este mismo cultivo (maíz) los microfundios utilizaron el mismo en un bajo porcentaje, siendo mayor el mismo en los minifundios y pequeños productores y desciende un poco en los medianos y grandes productores. Se presume que esto ocurre ya que en los minifundios y pequeña propiedad por la misma razón de pequeñas extensiones, la agricultura es de carácter intensiva en donde hay una mayor inversión de insecticidas para poder salvar la producción.

En el cultivo del maíz, el promedio general de uso de otros

productos químicos es mayor que el de insecticidas, siendo mayor en los estratos de medianos y grandes productores.

En cuanto a la tracción, tiene una ligera mayor presencia la mecánica que la animal, en el cultivo del maíz, sin embargo en relación a los estratos, se emplea mayor tracción animal en los microfundios, minifundios y pequeños productores, en cambio en los medianos y grandes productores se emplea más tracción mecánica.

En términos generales el cultivo del maíz se realiza en terreno plano, notándose en los diferentes estratos importantes diferencias. En los microfundios la superficie cultivada en terreno plano asciende a 46.5%, que es inferior a lo cultivado en terreno inclinado y quebrado el cual es 53.5%. Merece destacar este aspecto ya que estas unidades productivas tienen la mayor superficie cultivada. En los minifundios la superficie plana asciende a más del 58.0%, en los pequeños productores representa más del 68% y en los grandes productores fundamentalmente se cultiva en superficie plana, el 87.3%.

El cultivo del frijol por su parte, en el ciclo de postrera tiene una utilización limitada de semilla mejorada, la que equivale al 12.4% del área cultivada, en cambio la semilla criolla tiene una presencia amplia en un 87.6% del área sembrada.

En los minifundios y microfundios es mínima y nula en los pequeños productores, al contrario que en los medianos y grandes productores con un 23.7% y 46.5% del área cultivada.

En cuanto al uso de fertilizantes en general también es limitada con un promedio general de 11.2% del área cultivada.

El porcentaje de fertilizantes es un poco mayor en los minifundios y grandes productores.

Los insecticidas se aplican en el frijol en un 8.6% del área cultivada, siendo mayor en los minifundios y grandes productores. Otros químicos se usan en el cultivo del frijol en forma similar al uso de los fertilizantes y alcanzan un 12% de la superficie cultivada. El porcentaje de uso de estos productos es mayor en los minifundios y medianos productores.

Se usa más de tracción animal en el cultivo del frijol que la mecánica llegando a cubrir un 18.2% de la superficie cultivada.

En relación a los estratos, ésta es mayormente usada entre los minifundios, llegando a un 30.9% de la superficie cultivada.

Entre los grandes productores se usa más la tracción mecánica, alcanzada por uso a cubrir un 50.3% de la superficie cultivada.

El uso de la topografía plana en el cultivo del frijol es mayor que la quebrada e inclinada, llegando a 52.3% de la superficie sembrada. En relación a los estratos esta no llega al 50% en los microfundios, pequeños y medianos productores, y al 6% en los minifundios y 78.0% en los grandes productores.

RIEGO:

Es indiscutible la importancia del riego en los cultivos, ya que hacen posible una sucesión más intensa de cultivos a través de diversas variables y el logro de niveles de rendimientos más altos.

Además del impacto de riego en la agricultura misma, produce también un impacto en otros sectores, tales como el comercio y los servicios de transporte.

En el caso de los productores de granos básicos de Honduras, la superficie bajo riego en los microfundios, minifundios, pequeños productores, es mínima, siendo un poco mayor en los medianos y mucho mayor en los grandes productores.

De entre los métodos de riego utilizados (aspersión, gravedad, y goteo) el que más se usa es el de gravedad, el que tiene la ventaja que para su práctica no se requiere de gastos adicionales de energía y no se necesita máquinas especiales o materiales escasos o costosos, sin embargo en la medida que la superficie

cultivada aumenta, los porcentajes de este uso bajan considerablemente, deduciéndose de esta situación, que los productores de granos básicos con carácter empresarial disminuyen el peso del método de gravedad, ya que aún cuando este método es más barato, tiene muchas desventajas, tales como:

- * La gran necesidad de trabajar manual
- * La dependencia de las condiciones de relieve
- * La destrucción de la estructura del suelo,
- * El empeoramiento del régimen
- * Area del suelo
- * Dificultad de regulación del grado de humedad y su uniformidad en el suelo.
- * Y la restricción en la mecanización de los procesos de la agricultura.

El método de riego por aspersion tiene una presencia más notable en los estratos mayores, posiblemente debido a los costos adicionales que implica su utilización. Se deduce que este método no es accesible a nivel de microfundios.

A pesar de las grandes ventajas del riego por goteo, este es muy poco usado por los productores de granos básicos. Solamente en las fincas mayores de 50 hectáreas el 5.3% de la superficie tiene riego por goteo.

Los productores de Granos Básicos del sector reformado se analizan aparte por las condiciones de este sector que son diferentes al resto.

Según el Departamento de Información y Estadística de la Dirección de Planificación Sectorial del Ministerio de Recursos Naturales y del Instituto Nacional Agrario alrededor del 333.831 hectáreas se han adjudicado a 2,093 grupos campesinos que reúnen cerca de ^{53,014} 47,127 familias beneficiarias.

En este sector el 90% de los grupos se dedican total o parcialmente a la producción de granos básicos. La superficie sembrada con semilla mejorada en maíz y arroz se incrementa a medida que los grupos alcanzan un mayor nivel de consolidación, no sucediendo lo mismo con el cultivo del frijol.

La utilización de fertilizantes, insecticidas y otros agroquímicos siguen las mismas líneas de evolución que la utilización de la semilla mejorada. El nivel de mecanización llega al 52% de la superficie destinada a la producción de granos básicos.

La tierra bajo riego alcanza alrededor del 16.45% de la superficie sembrada por los grupos de la reforma agraria en granos básicos. Se concentra en casi su totalidad en el sector

consolidado, siendo su forma preponderante la de riego por gravedad.²

* El sector reformado para el año de 1991 cultiva un total de 105,612 hectáreas de granos básicos (incluye maíz, frijol, arroz y sorgo), con una producción de 4,325,720 quintales, lo cual representa un 26% de contribución al sector agrícola.³ Según esto se observa que el sector reformado tiene un aporte sustancial en la producción nacional, la que significa que existe un aprovechamiento del área disponible.

En el sector reformado también se producen ^{otros} ahora productos, destacándose o siendo las más importantes los siguientes:

PALMA AFRICANA

En el año de 1991 se reporta una superficie de 21,021 manzanas, las cuales produjeron 241,250 toneladas que en relación a 397,450 toneladas que se reportaron como producción anual, representa un 61% de la producción total.

2/ FUENTE: Honduras, Caracterización de los Proveedores de Granos Básicos CADESCA. Comisión de las Comunidades Europeas (CCEE). Gobierno de Francia. Colección: Temas de Seguridad Alimentaria No. 7. Noviembre de 1990.

3/ FUENTE: Unidad de Planificación Sectorial Agrícola (UPSA). Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN). Estimaciones Depto. de Planificación, Instituto Nacional Agrario.

CANA DE AZUCAR

La zafra de 1991, produjo un total de 3,853,494 en una área apróximada de 40,800 manzanas (área cosechada). La contribución del sector reformado fue de 40%, es decir, 16,000 manzanas de caña cosechada con una producción de 1,541,397 quintales.

ALGODON

La actividad agrícola en el rubro de algodón arroja las cifras siguientes:

Superficie a nivel nacional 7,143 manzanas con una producción de 180,000 quintales, mientras el sector reformado cultiva 2,857 manzanas con una producción de 68,000 quintales, alcanzando el 38% de la producción total.

BANANO

Actualmente se cultiva en el país 52,468 acres, equivalente al 30,505 manzanas de tierra apta para este cultivo, correspondiente al sector reformado 9,425.60 acres, lo que equivale a 5,479.65 manzanas.

AJONJOLI

El sector reformado produjo 79,000 quintales representando el 84% de la producción nacional, la que alcanzó 94,000 quintales, en una superficie de 9,263 manzanas.

TORONJA

A nivel nacional 3,114 manzanas produjeron 1,635,000 cajas.

El sector reformado cultivó en 1931 1,560 manzanas obteniendo una producción de 236,853 cajas, representando el 20% de la producción total.

**PRODUCCION AGRICOLA Y DEL SECTOR REFORMADO
AÑO 1991**

CUBRO	PRODUCCION A SUPERFICIE MZ	NIVEL NACIONAL PRODUCCION qq	PRODUCCION SUPERFICIE MZ	SECTOR REFORMADO PRODUCCION qq
BANANO	30,395.06	38,500.000 CAJAS	5,460.25	6,930.000 CAJAS
PALMA AFRICANA	36,251.00	397,450 TONELADAS	21,026.00	241,250 TONELADAS
CANA DE AZUCAR	40,000.00	3,853.494 qq	16,000.00	1,541,397 qq
ALGODON	7,143.00	180,000 qq	2,857.00	68,000 qq
AJONJOLI	9,286.00	94,000 qq	6,779.00	79,000 qq
ORONJA	3,114.00	1,635.000 CAJAS	1,560.00	326,853 CAJAS

*** FUENTE UPSA-SECPLAN.**

TECNOLOGIAS USADAS POR LAS MUJERES EN EL AREA RURAL

De las 53 mujeres entrevistadas en 6 grupos en diferentes zonas del país, sobre su participación en las tareas agrícolas y la clase de tecnología usada, los resultados fueron los siguientes:

SAN JUAN DE LINACA, DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

Entre las mujeres entrevistadas en esta comunidad, las edades fluctúan entre 23 y 75 años, siendo el promedio de un total de 11, 43 años, resultado que se obtuvo sumando las edades de las 11 entrevistadas dividido entre el total de las mismas.

De este grupo solo en tres casas no hay más mujeres de más de 10 años. La gran mayoría de ellas tiene como principal actividad labores caseras y cría de gallinas o cerdos, o sea que son en las que emplea el mayor tiempo del día, lo mismo que otras se dedican al apoyo en los cultivos en que trabaja el hombre.

Casi todas nacieron en San Juan de Linaca, con excepción de una de ellas que era de Danlí y en ella se vino a vivir a ese lugar porque sus padres emigraron.

Los esposos o compañeros de estas mujeres pertenecen a una Cooperativa, con excepción de una persona, que su compañero está en un asentamiento; en asuntos de tenencia solo uno de estos tiene título de propiedad y los otros trabajan en la tierra con derecho al usufructo.

Pertenece al sector reformado.

El principal cultivo de ellos son los granos básicos, tanto en la parcela que cultivan colectivamente como en otras fincas que poseen, y también cultivan café y yuca.

El aporte de estas mujeres a las diferentes labores tanto en maíz como en frijol son:

La mayor parte de ellas trabaja en labores de post-cosecha y comercialización siendo las de secado, desgrane, soplado o limpia, las más comunes, lo mismo que el ensacado.

En la producción de huevos de las 11 mujeres, 7 se dedican a ello, manifestando algunas que ya no lo hacen porque las aves se les murieron.

El tipo de tecnología usado por las mujeres es manual, ya que la mayor parte de las actividades o labores que ellas realizan son hechas con las manos, y en algunos de los casos, usan químicos, sobretodo para la cría de gallinas, (vacunas y vitaminas).

En cuanto a capacitación, solo una de ellas no ha recibido algún curso y las 10 restantes han recibido cursos sobre: organización, comercialización y otros, y las instituciones que les han brindado la capacitación son:

INA, Federación Hondureña de Mujeres Campesinas, (FEHMUC), Instituto de Formación Profesional (INFOP) y Ministerio de Recursos Naturales (RR.NN).

En cuanto al uso que le den a la producción de granos, en relación al maíz, cada familia produjo como promedio 55 quintales, de los cuales consumen como promedio 13 quintales, destinando la diferencia para la venta.

En relación al frijol, el promedio de producción por familia fue de 21 quintales, consumiendo un promedio de 3.5 quintales y destinando el excedente para la venta.

Producen otros rubros tales como: hortalizas, yuca y café, donde la tecnología que usan es manual, y químicos (fertilizantes e insecticidas).

Tanto el maíz como el frijol lo venden en su mayor parte al comerciante mayorista, vendiéndole también una parte de la producción (el 20%) al Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) y un 27% al camionero.

De los ingresos por la producción vendida, las dos terceras partes de las veces quien cobra el producto de la venta es el compañero y la otra parte, la compañera.

El 82% de las mujeres reciben algún dinero por la venta de los granos de las cuales solo una de ellas manifiesta recibir todo el dinero de la venta, casi una tercera parte recibe la mayor parte y otra proporción igual recibe la mitad, dos de ellas no respondieron a esta pregunta.

AGUA SALADA, COMAYAGUA

En esta comunidad fueron entrevistadas 13 mujeres, las que tienen una edad promedio de 45 años, y en cada familia hay como promedio otra mujer de más de 10 años.

Seis de los compañeros de estas mujeres son productores independientes, hay un miembro de una cooperativa, y un ebanista, y tres hijos de ellas, también son productores independientes.

De las 13 mujeres 11 nacieron en Agua Salada y solo 2 de ellas nacieron fuera de allí; las razones porque emigraron fueron: porque su padres emigraron y una porque su compañero la trajo a ese lugar.

En cuanto a la tendencia de tierra 11 de los compañeros de ellas tienen título de propiedad, y uno en usufructo, pero también cultivan áreas en tierras prestadas o en usufructo.

Además del maíz y el frijol siembran en las diferentes parcelas de tierra sorgo y plátano. En cuanto al aporte de las mujeres a las

diferentes labores agrícolas en el cultivo de maíz y frijol, la mayor parte de ella participan en las actividades de post-cosecha y en la comercialización, siendo la que ejecutan más el secado, desgrane y soplado o limpia, la minoría o sea tres de ellas participan en siembra y trasplante del frijol y siembra de maíz, otra en primera limpia tanto del maíz como del frijol y una de ellas es desmonte, primera y segunda limpia del maíz.

El tipo de tecnología usado en todas estas tareas es manual, usando implementos como machetes, cumas, palos, pailas, cubetas, y olotes para desgranar el maíz.

En materia de capacitación han recibido cursos de parte de algunas instituciones tales como: POCET, Ministerio de Salud, Visión Mundial, Unidad de Servicios de Apoyo para Fomentar la Participación de la Mujer Hondureña (UNISA) y Asociación Hondureña de Planificación Familiar (ASHOMPLAFA), estos cursos han sido sobre salud, planificación familiar, bancos comunales, y la mayor parte de lo aprendido lo están poniendo en práctica.

El promedio de producción de las 13 familias es de 58 quintales de maíz y 4.5 de frijoles. También producen maicillo, guineos, papaya, coco, arroz.

La tecnología que usan es manual, y usan implementos tales como machetes y cuma. La mayor parte de la producción la venden al

comerciante minorista. De las 13 familias 8 de las mujeres reciben todo el dinero por la venta, tres reciben la mitad y una la tercera parte.

ARIMIS, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Las edades de las mujeres entrevistadas en esa comunidad oscilan entre 29 a 53 años, siendo el promedio de edad de un total de 15 mujeres 40 años. En casi todas las familias de las entrevistadas viven dos mujeres de más de 10 años.

La gran mayoría de ellas además de desarrollar como principal actividad las labores caseras, se dedican a tareas agrícolas y una de ellas al comercio.

Solo dos han emigrado de su lugar de nacimiento y trece de ellas nacieron en Arimis, siendo la causa de su movilidad que el esposo la llevó a ese lugar y otra para aprovechar trabajar en la agricultura. Los compañeros de todas estas mujeres pertenecen a una cooperativa.

En cuanto a tenencia de la tierra siete de los compañeros de ellas trabajan colectivamente en una cooperativa, seis de ellos tienen derecho a uso de la tierra, uno trabaja en terreno prestado, otro en terreno alquilado y otro de ellos no contestó.

Además de los granos básicos (maíz) que es su principal cultivo, producen frijoles algodón y arroz.

Las mujeres desarrollan algunas labores agrícolas en los predios de sus compañeros, siendo las más usuales el secado y el soplado o limpia del maíz; pero también realiza actividades en la producción tales como: desmonte, preparación de suelo, preparación de semilleros, siembra, primera limpia y otras actividades.

En la etapa de la comercialización casi todas ensacan y una de ellas transporta, negocia y vende la producción, habiendo otra que además de ensacar gestiona el transporte, negocia el precio y cobra la venta de la producción, 12 de este grupo de 15, cría gallinas con el propósito de producir huevos.

El tipo de tecnología usada es manual y usan químicos para control de plagas. En relación a la capacitación no han recibido cursos o asistido a seminarios o talleres, solo han recibido charlas sobre organización y formación de bancos comunales.

En cuanto a la producción de maíz en las parcelas de las familias a las que pertenecen las mujeres, el promedio fue de 267 quintales de maíz, de los cuales fueron vendidos como promedio por familia 229 quintales y el resto fue procesado y consumido.

Todos comercializan la producción con el camionero el que llega a la comunidad a comprar la misma. De todas las entrevistadas en esta comunidad, solo la mitad de las mismas es la que cobra el valor de la

venta, y en la otra mitad la cobra el compañero. De esta venta 10 de las mujeres entrevistadas dijeron recibir todo el dinero de la misma, dos de ellas reciben solo la mitad, una de ellas la cuarta parte y una la décima parte.

SAN FRANCISCO DE YAMARANGUILA

DEPARTAMENTO DE INTIBUCA

En esta comunidad solo fueron entrevistadas seis mujeres, teniendo el grupo una edad promedio de 32 años. Solo tres de las familias tienen en su casa una mujer de más de 10 años, ninguna de ellas nació en esta comunidad, pero todas son del Departamento de Intibucá, y las causas de su migración han sido las siguientes: más facilidad de trabajo, por recuperar la tierra, por no tener a donde trabajar, para obtener tierra a través de la organización.

Dos de los compañeros de las señoras son miembros de una cooperativa, uno es productor independiente, dos pertenecen a un asentamiento y una de las señoras, la cual es sola y trabaja con sus hijos es miembro de una cooperativa.

En cuanto a tenencia, dos de los compañeros de las entrevistadas, dos tienen título de propiedad, y tres tienen derecho a uso de la tierra.

Las actividades agrícolas que estas señoras desempeñan son: la que es mujer sola realiza todas las actividades de la etapa de la producción,

con excepción de preparación de semilleros, realizando también todas las actividades de post-cosecha y el ensacado.

Las otras también trabajan tanto en la fase de producción, como en la de post-cosecha y comercialización, destacándose las de secado, desgrane, soplado o limpia, y las de ensacado y peso, pero también gestionan transporte, transportan la producción, negocian el precio venden y cobran.

El tipo de tecnología es manual. Cinco de las seis crían gallinas para producir huevos, los que en su mayoría ocupan para subsistencia. Cinco de ellas han recibido capacitación de parte del Programa INA/FAO, la cual ha versado sobre construcción de gallineros y crías de aves.

El promedio de producción de maíz fue de 43.5 quintales, y el promedio de ventas fue de 32 quintales destinándose el resto a la transformación, la que consumió la familia.

Además de granos básicos (maíz) producen: repollo, malanga, remolacha, papa, coliflor y zanahoria. El tipo de comprador a quien le vende la producción es al comerciante minorista.

De los ingresos de la producción, siempre es ella la que recibe el valor de la venta quedándose una de ellas con la mitad, dos con todo y una con la décima parte.

FLORES DE ITALIA, ATLANTIDA

De las 8 mujeres que se entrevistaron en este grupo, la edad promedio es de 29 años de edad. Existen dentro de las familias 8 mujeres de más de 10 años. Todas las mujeres entrevistadas ninguna de ellas nació en el lugar y las causas principales de su salida a otra comunidad fueron para buscar oportunidades de trabajo, sus padres decidieron venirse para acá, y el esposo la trajo al lugar.

Todas ellas son compañeras de hombres que trabajan en un asentamiento del sector reformado, y en cuanto a la tenencia de la tierra tienen el derecho para el uso de la misma, la cual dedican al cultivo de granos básicos.

De este grupo solo una de las mujeres desarrolla actividades para la producción: preparación de semilleros, segunda limpia, secado, desgrane y soplado y el tipo de tecnología usada es manual, el resto se dedica a las labores propias del hogar y al cuidado de animales domésticos (pollos, gallinas) y a la producción de huevos.

En materia de capacitación no han recibido cursos de ninguna naturaleza. El promedio de producción en estas ocho familias es de 38 quintales de maíz y la de frijoles de dos quintales vendiendo como promedio cada una 26 quintales de maíz y destinando el resto al consumo. Además de granos básicos producen arroz, yuca, plátano, cacao, naranjas.

Venden toda la producción que comercializan al camionero y solo una de ellas venden al comerciante minorista.

En todas las casas de estas mujeres entrevistadas, el compañero es el que cobra el producto de la venta y ella no recibe nada.

Casi todas las mujeres entrevistadas crían gallinas con el propósito de producir huevos, los que en un gran porcentaje están destinados al consumo.

En estas tareas la tecnología que se usa es manual, y salvo las mujeres entrevistadas en Yamaranguila, las otras no tienen gallineros y la crianza de las aves la hacen sin usar vacunas y alimentos vitaminados, solo en limitados casos.

Estas mujeres han construido sus gallineros bajo la dirección de las promotoras enlace las que les dan también asistencia técnica en relación a la detección de enfermedades, aplicación de medicinas, vacunas, preparación de alimentos y otros aspectos necesarios para producir. Estas promotoras enlace son las que ha capacitado el proyecto INA-FAO, entre los campesinas miembros de las diferentes organizaciones, las que han sido capacitadas por el proyecto para poder brindar esta asistencia. Lo importante es que viven en las comunidades rurales cerca de los proyectos, ya que ellas pertenecen a los grupos o comunidades. Las tareas diarias de la mujer son en casi todos los casos iguales, con pequeñas diferencias, las que se producen

cuando la mujer tiene hijos grandes los cuales le ayudan en las tareas bajo su responsabilidad.

Las jornadas corrientemente empiezan entre cuatro y cinco de la mañana y terminan de 7 a 8 de la noche (14 a 15 horas al día). Estas tareas son principalmente: preparación de alimentos, limpieza de la casa, cuidado a los niños, lavado de ropa, aplanchado de ropa, (esto no es a menudo), cuidado de los animales, traer agua del pozo, quebrada o río, traer leña y partirla, destuzar, desgranar y limpiar maíz, aporrear frijoles y algunos casos maíz, entrojear maíz o almacenar en silos, y ensacar maíz.

En el proceso del maíz cuya transformación principal es hacer la tortilla, las mujeres ocupan aproximadamente, 1,095 horas al año (3 horas como promedio) ya que lo hacen los 365 días del año. En cuanto a las otras actividades, una de las que les ocupa mas tiempo lo constituye la preparación de los alimentos, la que incluye ir a buscar leña, halar agua, desgranar maíz, limpiar la cocina después de cada tiempo de comida, o sea que gastan un promedio de 7 horas.

Las mujeres para las tareas propias del hogar y las agrícolas no tienen ninguna organización que les permita realizar sus tareas en forma más ordenada y limpia, y corrientemente en sus cocinas no cuentan con los utensilios necesarios para la preparación de alimentos, por ejemplo: no tienen suficientes ollas, cucharones,

jarros, pailas para ser usadas pero en cambio en algunos hogares sin tener esto tienen grabadora, radio, y algunos casos televisor.

Lo mismo pasa en los implementos para el lavado y aplanchado de ropa, no cuenta con un lavadero cómodo aunque sea construido con una piedra, tendedores para la ropa, baldes, tinas, mesa, y pedazos de tela para aplanchar, lo que hace todo el trabajo más pesado incómodo para la mujer.

En la producción y sobre todo en el caso del maíz en las labores de post-cosecha, la mujer sigue usando las manos para destuzar y para desgranar y solamente en un hogar entre 53 visitados encontramos un implemento de tecnología apropiada en San Juan de Linaca, cuyo costo a precios actuales debe andar entre 10 y 15 lempiras.

Además de estos grupos de mujeres se entrevistaron 206 mujeres en las regionales de Copán, La Esperanza, Santa Bárbara, San Pedro Sula, Danlí, Olancho, Comayagua y la Ceiba, las que arrojaron el siguiente resultado.

El 62% de ellas o sea 137, están entre las edades de 35 a más de 45 años, y el 70% (145) tienen compañero, estando sin el solo aproximadamente el 30% restante. Son jefas de hogar 58 de ellas, lo que representa el 28% del total.

En cuanto a la migración presentan una situación de estabilidad ya que 170 de ellos vive en el mismo departamento en donde nació, notándose mayor número de personas que no nacieron en el lugar en donde viven en la regiones de San Pedro Sula y La Ceiba, en donde hay una fuerte cantidad de población que ha emigrado hacia esa zona atraída por las compañías bananeras extranjeras y por la calidad de tierras que existe en esas 12 regiones.

La mayor parte de ellas no viven en la parcela (131).

Su día lo distribuyen en diferentes actividades, siendo las más representativas, las labores agrícolas, labores pecuarias, llevar alimentos y las labores caseras, constituyendo éstas en donde gastan mayor número de horas, ya que las 206 arrojan un total de 2,126 horas, la que constituye un promedio de 10.3 horas diarias. Esta evidencia las jornadas largas que tiene la mujer en su papel de productora y reproductora.

En casi todas las regionales la persona de la familia que trabaja mayor tiempo en la parcela es el compañero, con excepción de las de San Pedro Sula y Olancho donde resulta ser la entrevistada la que trabaja más tiempo dentro de la parcela.

Los principales cultivos en las diferentes regionales son: maíz, frijol, yuca, huerta, predominando en el cultivo del maíz y el frijol, el tipo de solo, o sea solo maíz o solo frijol y usándose en algunos casos el tipo asociado y de releva a intercalada.

En cuanto al aporte de la mujer en la agricultura, la tendencia es diferente en cada una de las regionales en las diferentes tareas; por ejemplo en las regionales de Santa Bárbara y de San Pedro Sula las labores en preparación del terreno tienen un aporte muy significativo de la mujer, sobretodo en las labores de chapea en Santa Bárbara, en donde la mayor parte de las entrevistadas son de microfundio. En las otras regionales las mujeres también intervienen en esta actividades pero en un grado menor.

En cuanto a la siembra después de la chapea, la mujer participa también en todas las regionales, pero sigue siendo la regional de Santa Bárbara la que tiene un aporte más significativo de acuerdo al número de entrevistados, y lo mismo sucede también con la participación en las labores de cosecha sobretodo del maíz.

Las actividades de post-cosecha tales como el secado, desgrane, soplado a limpia, almacenaje, transporte interno tienen participación de la mujer indudablemente y de acuerdo a esta consulta realizada en 8 regionales, Santa Bárbara se destaca con una mayor participación de las mujeres en todas las actividades agrícolas antes de la comercialización del producto.

En las actividades precuaria la participación de la mujer es bastante parecida en relación a las horas dedicadas a las mismas, tanto para la cria de cerdos, como de aves y de ganado bovino, en el cual participa en un menor grado la mujer en la regional de San Pedro Sula,

Santa Bárbara y en un grado mayor en las regionales de Olancho y Copán, pero no con un porcentaje significativo.

Los consejos de las técnicas que las mujeres han aplicado en la producción, son en su mayor parte para la siembra, fortalización y control de plagas en lo que se refiere a los cultivos agrícolas, y en mayor medida los que se relacionan con las actividades de cria de animales, sobretodo en las siguientes: jaulas y gallineros y vacunación, pero la primera solo se ha puesto en práctica en las regionales de Copán, y solo vacunación en las regiones de La Esperanza, Comayagua, y Danlí, en los demás, como San Pedro Sula, Santa Bárbara, Olancho y la Ceiba, no se reporta práctica de las mujeres en ese sentido.

En cuanto al efecto en los costas 103 mujeres o sea el 50% de las entrevistadas dijeron que los costos se incrementaron siguiendo estos consejos:

Tanta la asistencia técnica como la capacitación técnica la han recibido las mujeres de parte de la secretaria de Recursos Naturales, Instituto Nacional Agrario, Instituto (INA) Nacional de Formación Profesional (INFOP) Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPDS), reportando en un alto porcentaje haber recibido la misma de Recursos Naturales, explicable, ya que la mujer se encuentra en un número considerable en los sectores reformado y no reformado, siendo este último el que atiende mas esta Institución, sobretodo en lo ha que esa

asistencia se refiere.

La razón de más peso por no haber recibido capacitación técnica, es la falta de oportunidades y para recibir asistencia técnica la falta de organización.

CAPITULO IV
OFERTA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS DE APOYO PARA PRODUCCION
DE GRANOS BASICOS

En este capítulo se hace una descripción resumida de la oferta en tecnología tanto del sector público como del privado, presentando en los anexos una descripción más detallada

SECTOR PUBLICO:

Ministerio de Recursos Naturales, (RRNN). Este Ministerio tiene el liderazgo en materia de servicios a los productores agropecuarios.

Dentro de la dirección de agricultura, la cual depende directamente de la administración superior del ministerio, están los programas de investigación extensión y los programas de desarrollo rural integrado (DRI).

A continuación se describen los diferentes programas.

I. PROGRAMA SERVICIOS DE INVESTIGACION AGRONOMICA

A. DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El departamento de Investigación Agrícola es responsable de la identificación, generación y validación de tecnología con el propósito de incrementar la producción y productividad especialmente de granos básicos. Entre sus principales

actividades están: Generación y Validación de Tecnologías, Producción de semillas básicas y Registrada, Evaluación de pérdidas Post-cosecha y, Adaptación, Diseño y evaluación de prototipos agrícolas.

B. FINALIDADES:

1. OBJETIVOS:

- * Contribuir a mejorar la producción y productividad, los ingresos, el nivel de empleo y la conservación de los recursos del sector agrícola.
- * Generar, evaluar y transferir tecnología apropiadas a las condiciones agro-ecológicas y socio-económicas de los productores, mediante la implementación y uso racional de los centros experimentales y fincas de los productores.

POLITICAS:

- * Apoyo preferencial al pequeño y mediano productor y grupos reformados. Aunque muchos de los resultados de investigación alcanzan a beneficiar a todo tipo de agricultor, grande, mediano y pequeño.

- Las acciones de investigación deberán estar encaminadas a resolver necesidades sentidas de los productores, utilizándose para esto, los procedimientos más adecuados de acercamiento y consulta con el beneficiario.
- * Difundir y publicar los resultados obtenidos en la investigación a fin de hacerlas disponibles al productor.
 - * Orientar los recursos de Departamento a aquellas actividades que fortalezcan la seguridad alimentaria.

MEDIDAS:

- * Concentrar actividades en rubros prioritarios en particular grano básicos y cultivos de diversificación.
- * Capacitar permanentemente a sus cuadros técnicos a fin de hacerlos más efectivos y eficientes.
- * Mantener una interacción y balance adecuado entre el esfuerzo de investigación que se realiza en las

Estaciones experimentales y en las fincas del productor.

- * Fortalecer el mecanismo de coordinación entre agricultor-extensionista-investigación a fin de identificar problemas a nivel de unidades de producción, establecer prioridades e identificar alternativas apropiadas de solución.

2. METAS ANUALES RELEVANTES:

El departamento de Investigación Agrícola, desarrollará durante 1993 las actividades de diagnóstico, mejoramiento, agronomía, protección, comunicación, comprobación, producción de semilla y capacitación. ⁵

II. PROGRAMA DE SERVICIOS DE EXTENSION AGRICOLA

A. DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El departamento de Extensión Agrícola tiene la responsabilidad de transferir tecnología a los productores a través de métodos con un enfoque altamente participativo, en el que los beneficiarios se incorporan en el diseño,

⁵ FUENTE: Programa de investigación Agronómica- Secretaría de Recursos Naturales.

ejecución y evaluación de las estrategias de comunicación.

B. OBJETIVOS:

Capacitar a pequeños, medianos productores y grupos del sector reformado en el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías para la producción de granos básicos como maíz, frijol, arroz, sorgo y soya.

C. ESTRUCTURA:

El departamento desarrolla sus actividades a través de tres unidades:

- a. Granos Básicos
- b. Supervisión
- c. Unidad de Cooperación Técnica con la Mujer y Joven Rural (UCOMIJOR).

UCOMIJOR:

La función principal de esta unidad es la de contribuir a la revalorización y fortalecimiento de la mujer y joven rural, incorporándolos al desarrollo integral del país, mediante la organización, capacitación, y ejecución de pequeños proyectos socio-productivos mejorando de esta manera la calidad de vida de la familia campesina.

OBJETIVOS:

1. Promover la integración y participación de la mujer y

joven rural en las organizaciones.

2. Capacitar a la mujer y joven rural en aspectos organizativos, técnico productivos y técnicos sociales.
3. Desarrollar en la mujer y joven rural un sentido de auto-estimación y dignificación en sus roles tradicionales y no tradicionales.
4. Orientar a la mujer y joven rural en el uso eficiente y adecuado a los recursos naturales, humanos disponibles y toma de decisiones.

AREAS DE ACCION:

A. PROMOCION Y ORGANIZACION:

Promueve la organización de grupos de mujeres y jóvenes rurales.

Desarrolla hábitos de trabajo y espíritu de cooperación fortaleciendo los valores de la familia.

B. MEJORAMIENTO:

Desarrolla acciones que conducen a mejorar el estado alimentario-nutricional, salud e higiene, vivienda etc.

C. ACTIVIDADES ECONOMICAS:

Incrementa el ingreso familiar mediante la implementación de proyectos productivos.

COBERTURA:

La unidad desarrolla su acción en las regiones siguientes: Choluteca, San Pedro Sula, La Ceiba, Juticalpa, Danlí, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara, La Esperanza, Olanchito, Francisco Morazán y Comayagua.

CAPACITACION:

Se capacitaron 97 técnicos en las siguientes áreas:

- * Promoción y Organización
- * Alimentación y Nutrición
- * Huertos Familiares
- * Manejo de Especies Menores
- * Juventud Rural

Se capacitaron 87 productores enlace a través de los módulos siguientes:

- * Organización y Liderazgo
- * La Familia y la Nutrición
- * Alimentación y Nutrición
- * Huertos Familiares Integrados
- * Manejo de Especies Menores
- * Formulación de Proyectos.

PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES:

1. 21 proyectos productivos y sociales: Granos básicos, molino de maiz, tiendas de consumo, artesanías y viveros financiados con el Fondo Rotatorio para la promoción de la participación de la mujer.
2. 14 proyectos de aves a nivel familiar beneficiando 106 mujeres campesinas y 600 miembros de sus familias.

POBLACION ATENDIDA:

GRUPOS DE MUJERES	662
GRUPOS DE JOVENES	<u>60</u>
TOTAL	722
FAMILIAS BENEFICIADAS	9,729.00
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	106,360.00

III. PROGRAMA NACIONAL DE GRANOS BASICOS:

A. DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El programa Nacional de Granos Básicos es la acción coordinada que realizan las instituciones del sector público y que son necesarias para la producción, tales como:

- * El crédito, asistencia técnica, organización y capacitación del sector reformado, comercialización y

la búsqueda de alternativas de solución a los problemas agrónomos que limitan la producción de granos básicos.

B. OBJETIVOS:

1. Fomentar la producción de granos básicos mediante una asistencia técnica suficiente, acciones crediticias oportunas y un proceso de comercialización adecuado a efecto de cubrir la demanda interna de estos granos.

2. Procurar la estabilización de los precios de los granos básicos mediante una captación suficiente y distribución oportuna de los mismos.^e

IV. PROYECTO LUPE

MEJORAMIENTO DEL USO Y PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA

EL PROYECTO LUPE funciona como dependencia de la Secretaría de Recursos Naturales, con fondos donados por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), e inició su ejecución en el mes de octubre de 1990, con una duración de 8 años.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

^e FUENTE: Programa de Extensión Agrícola-Secretaría de Recursos Naturales- 1992

El objetivo básico del proyecto es el de capacitar a las familias rurales mediante un sistema efectivo de extensión, que transfiera los conocimientos necesarios para mejorar las técnicas locales de cultivos, conservar los recursos naturales y del ambiente, aumentando el ingreso económico y el bienestar de la familia.

AREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO:

El área de influencia del proyecto, abarca 17,827 Km. y comprende parte de los departamentos de Francisco Morazán, Choluteca, Valle, Yoro, Comayagua, Olancho y el Paraíso.

Esta área constituye parte significativa de las cuencas de cinco de las diez más importantes de Honduras.

El Choluteca y Nacaome que desembocan en el Pacífico, el Aguan el Sulaco, y el Guayape, que desembocan en el Atlántico.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Las cuencas hidrográficas están siendo dañadas constantemente, cada vez en mayor grado principalmente por prácticas inadecuadas de la agricultura de ladera. Las presiones poblacionales sobre la tierra han acortado el período de fertilidad del suelo.

El agricultor tradicional descombra en tierra de alta pendiente y usa técnicas de cultivo que no proporcionan una protección adecuada contra la erosión. Este proyecto ha establecido un enfoque racional para modificar las prácticas tradicionales de cultivo en laderas, incluyendo esta metodología, entre los elementos de conservación de suelos siguientes:

- * El cambio de las técnicas tradicionales de corte y quema por enfoque de corte y abono, en el cual la materia orgánica se reincorpora nuevamente al suelo en lugar de destruirse con la quema tradicional.
- * La aplicación de técnicas de conservación de suelos en áreas de ladera para prevenir la pérdida del suelo y mantener los nutrientes necesarios para una productividad a largo plazo.
- * Métodos sencillos de higiene animal para reducir las enfermedades en los animales y reducir la mortalidad.
- * Siembra de pastos mejorados de corte y de pastoreo para aumentar la producción de forraje y de alimentos para el ganado, por unidad de área; aplicación de técnicas de labranza conservacionistas y uso de abonos verdes para reducir la expansión del suelo, el impacto de las lluvias y la erosión, aumentando al mismo tiempo la fertilidad del lugar.

- * Promoción de huertos familiares y comunales y producción de árboles frutales como un medio para mejorar la nutrición.

- * Cuenta con tres regiones, en los cuales hay 50 agencias de extensión así:
 - * Región Sur
 - * Región Central
 - * Región Norte.

SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO:

El proyecto atiende actualmente un total de 346 comunidades distribuidas en 38 municipios ubicados en los departamentos de Francisco Morazán, Choluteca, Valle, Comayagua, Olancho y El Paraíso. Las familias que reciben los servicios de extensión son un total de 5,144, con un total de 7,488 personas, de las que el 43% son mujeres (3,239 y el 57% son hombres (4,249). Se benefician 30,864 personas como promedio en forma indirecta.

En el aspecto agrícola durante el año de 1991 se atendieron 4,412 hectáreas de cultivos de granos básicos de primera y de postrera, enseñándoles a los agricultores nuevas técnicas de producción, compatibles con los que el productor ya conoce, introduciendo cambios que son sencillos, fáciles de manejar y con menor probabilidad de riego.

La mujer rural como parte integral de la economía rural familiar fue objeto de especial atención, destacándose aquellas actividades de tapa productiva como la son el establecimiento de 1,030 huertos familiares. En este aspecto se capacitaron 2,300 productoras y otras 2,701 participaron en capacitaciones sobre preparación de alimentos y su consumo, entendiéndose que cada ama de casa participó en más de una capacitación.

En los huertos familiares fueron plantados 30,253 árboles frutales utilizando técnicas de conservación de suelos, siendo esta actividad de mucha aceptación entre las amas de casa.

También 1,186 hogares fueron mejorados introduciendo diversas técnicas que el proyecto promueve y se asistieron 419 familias en el manejo de especies menores.

La organización de grupos de amas de casa como parte de la metodología de trabajo permitió al proyecto hacer más eficiente el proceso de capacitación y transferencia tecnológica y poder llegar a mayor número de productoras.⁷

⁷FUENTE: Informe anual 1991.- Proyecto Lupe- Ministerio de Recursos Naturales.

V. PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

ANTECEDENTES:

Con los Decretos Ley No. 8 y 170 emitidos para impulsar la reforma agraria, surgió una multitud de grupos campesinos que demandaban de una capacitación sistemática tendente a acelerar el proceso mediante el fortalecimiento del movimiento campesino organizado.

En este contexto, surge en 1970, el Programa de Capacitación Campesina para la Reforma Agraria (PROCCARA), cuya acción se centró en una formación masiva de cuadros organizadores de empresas.

El proyecto se extendió hasta 1975, incorporando en segunda fase el componente audio visual que se extendió hasta 1979.

Tomando en cuenta la cobertura geográfica y social que tuvo el programa de capacitación durante la década del 70 y el que supuestamente la mujer campesina se había beneficiado, a partir de 1982 y con asistencia del (PNUD), se ejecutó un proyecto de incorporación de la Mujer Campesina al Proceso Productivo, cuyos resultados en la práctica demostraron que la mujer no había tenido una participación significativa en los programas de capacitación, lo que indujo a la elaboración de un diagnóstico para la formulación de un programa de capacitación que

respondiera a las condiciones y demandas concretas de los grupos campesinos en general y de la mujer en particular. Este diagnóstico fué la base para elaborar el proyecto de promoción y capacitación campesina para la incorporación de la mujer al proceso productivo ejecutado en el período de marzo de 1986 a septiembre de 1989 y que el describe a continuación.

PROYECTO DE COOPERACION TECNICA INA-FAO

El programa de Promoción y Capacitación Campesina para la incorporación de la mujer al proceso productivo en su fase I, fue ejecutado en el período marzo 1986 a septiembre de 1989, a través del Instituto Nacional Agrario y la Secretaría de Recurso Naturales.

El objetivo específico del proyecto fue mejorar el acceso de la mujer campesina a la asistencia técnica mediante la capacitación pretendiendo con ello que un determinado número de grupos de mujeres estuviesen dispuestas y capacitadas para identificar y desarrollar en forma eficiente actividades productivas agropecuarias.

En función de ello se diseñó el programa de capacitación considerando 3 aspectos fundamentales:

1. Promoción y capacitación del personal de las instituciones participantes a fin de que entiendan la problemática y la

necesidad urgente de mejorar las condiciones de participación de la mujer en el proceso de desarrollo rural.

2. Generación de un mínimo de capacidad para la participación activa de la mujer campesina en diferentes niveles de organización: como estrategia de acceso de decisiones y beneficios de los programas y proyectos institucionales.
3. Lograr un mínimo de capacidad de autogestión en los grupos de mujeres para remover barreras que limitan su desempeño en roles tradicionales y no tradicionales.⁸

⁸ FUENTE: Apoyo a la Capacitación Campesina para la incorporación de la mujer al desarrollo rural- FAO noviembre, 1990.

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA
(BANADESA)

Esta institución de servicios de distribución de insumos maquinaria e implementos agrícolas a través de las agencias que tiene en diferentes lugares del país donde tienen establecidas las secciones de ventas. Además de esto los agrónomos que tienen estas agencias les brindan la asistencia técnica a los que compran en las secciones de ventas. Este personal se actualiza permanentemente en cuanto a los insumos, maquinaria, e implementos que salen al mercado, con el fin de poder apoyar a los agricultores en su uso y manejo.

PROGRAMA DE TECNOLOGIAS RURALES
(PTR)

El Programa de Tecnologías Rurales fue el resultado del esfuerzo Nacional del Gobierno orientado a la creación de una capacidad administrativa y técnica que promueve una mayor productividad agrícola y empresarial para lograr de tal forma, un aumento en los niveles de los ingresos así como un mejoramiento en las condiciones y niveles de vida de los habitantes del sector rural.

En este esfuerzo participaron varias instituciones y organismos voluntarios privado (OVPS) como organismos ejecutores principales y otras de apoyo específico.

El PTR contó con aportes financieros nacionales y recursos del convenio de cooperación, suscrito entre el Gobierno de Honduras y las Agencias para el Desarrollo Internacional (AID), y el mismo fue ejecutado a través del Centro de Desarrollo Industrial (CDI).

La filosofía del PTR esta cimentada en un elemento común o unificador cuál es la aplicación de la tecnología apropiada para solventar varios problemas que la población rural de Honduras encuentra al tratar de mejorar su nivel de vida, dentro de los límites de sus ingresos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIAS RURALES

1. Aumentar la utilización efectiva de la mano de obra y de las pequeñas parcelas agrarias, mediante la introducción de tecnologías apropiadas, consistentes en implementos y estructuras agrícolas mejoradas y de bajos costos, tomando en cuenta el impacto de los energéticos importados.
2. Elevar el nivel de utilización efectiva de la mano de obra y su producción, así como la producción y la productividad en las pequeñas industrias rurales, mediante la introducción de sistemas mejorados de producción, administración y comercialización en las pequeñas industrias existentes, su aplicación y también por medio de la instalación de nuevas industrias.

3. Aumentar la utilización, en los Hogares Rurales de Tecnologías apropiadas de bajo costo o de productos diseñados para mejorar las condiciones de vida y elevar su bienestar.

GRUPOS BENEFICIARIOS

El programa de Tecnologías Rurales enfocó sus acciones en tres (3) grupos meta, caracterizados por medio de encuestas efectuadas por el Gobierno de Honduras y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID):

1. Pequeños agricultores
2. Pequeñas empresas rurales
3. Hogares Rurales

La estrategia para atacar los problemas claves de los grupos meta, fue lo de fortalecer sistemas para identificar los factores limitantes de los pequeños agricultores, empresarios y familias rurales y desarrollar, adaptar y entregar tecnologías apropiadas, diseñadas para ajustarse a las necesidades y condiciones de dichos grupos metas.

GENERACION TECNOLOGICA Y EXTENSION

El PTR adoptó el enfoque de sistemas agrícolas para las labores de generación, comprobación, validación y extensión tecnológica, bajo este enfoque las diversas formas tecnológicas serían desarrolladas conforme el personal del proyecto fuere adquiriendo una cabal

comprensión a través de encuestas y mecanismos de retroalimentación, vía medios de ensayo de las condiciones y circunstancias reales de la población beneficiaria del proyecto, tanto a nivel socioeconómico como agroecológico.

Lo anterior permitió al personal visualizar la problemática del poblador rural a través del análisis de su sistema productivo considerando al hogar como el centro de ese sistema, es decir, se comenzó a observar a la familia en forma integral y eso en cierta manera facilitó la introducción de tecnología apropiada.

El PTR utilizó a los organismos voluntarios privados para la ejecución de actividades de transferencia tecnológica por la que también estas recibieron la capacitación necesaria en el enfoque de sistemas agrícolas.

También se hizo uso de fincas demostrativas las cuales sirvieron como vitrinas para los pobladores del lugar y para ser usadas en giras educativas de otras instituciones, otros proyectos y del mismo PTR. Estas fincas eran manejadas por paratécnicos quienes aplicaban en estas fincas la mayoría de las tecnologías del hogar, tales como, cultivo de soya, caña, frutales, hortalizas, manejo de aves en gallineros, cerdos, estufas, y en algunos casos telas y tejidos con telares rústicos, también se aplicaban algunas técnicas de conservación de suelo.

La familia del paratócnico generalmente interactivaba con las familias del lugar enseñado en forma práctica lo que el hacía en invitaba a otros del lugar de manera que varios aprendieran a la vez, fomentando además el trabajo de equipo, también hacía visitas sociales en donde las señoras se conocían y conversaban sobre los asuntos de la casa, promoviendo de esta forma las tecnologías que ella aplicaba en su hogar.

La finca demostrativa fue un método de promoción bastante efectivo ya que cientos de personas de otros lugares llegaban y se exponían a la aplicación de varias tecnologías.

Otro método de extensión que se utilizó fue los días de campo participando activamente los agricultores, ya que normalmente se escogía la parcela de una agricultor para promover diversas tecnologías, así como la participación en ferias locales y nacionales, también invitando a los agricultores para que explicaran a otros las bondades de las tecnologías que se exhibían y que ya ellos manejaban.

En el caso de la diseminación de tecnología para los hogares directamente, se hizo a través de demostraciones grupales y se fomentó e trabajo en equipo, es decir, se programaba un día para cada familia que participaba y así todas llegaban a tener la tecnología que necesitaban.

Se hizo mucho énfasis no solo en la construcción o aplicación de la

tecnología sino también en su manejo y uso, por ejemplo cada estufa tenía en al pared cuando debía limpiarse la chimene, como usar la leña, como usar el fogón, etc., y el personal del proyecto en sus visitas se aseguraba de su estado y mantenimiento.

La selección de Tecnología se daba a través de la aplicación del enfoque de sistemas agrícolas, ya que se iniciaba con evaluaciones y comprobaciones de la tecnología en el sitio, bajos las condiciones del lugar, esto permitió asegurar su viabilidad técnica y económica.

El PTR logró descartar muchas tecnologías en su estado de prueba así como también empresas agrarias en la medida que estas fueron investigadas y posteriormente evaluadas como no viables económica, social, técnica y agroecológicamente.

CAPACITACION

Ha sido un elemento importante en la transferencia de tecnología en PTR, tanto en el personal del proyecto como para los agricultores y anas de casa, ya que la forma como se hizo, formando equipos de trabajo, fomentando la participación y la ayuda mutua, facilitó en grana manera la disseminación y el efecto multiplicador.

MATERIALES DE EXTENSION

El PTR apoyó sus actividades promocionales y de capacitación

elaborando una serie de manuales técnicos con lenguaje comprensible y sencillo a fin de lograr un efecto multiplicador, ya que estos folletos permitieron por sí solos la aplicación de las mayorías de las tecnologías que el proyecto estaba diseminando.

En conclusión se puede decir que el PTR al adaptar la metodología de enfoque de sistemas agrícolas, mejoró considerablemente su ejecución logrando atender más de 23,000 familias y aproximadamente 28,000 casos de difusión tecnológica tuvieron lugar. En la atención de familias y difusión tecnológica las mujeres fueron beneficiadas con la introducción en sus hogares de estufas Lorenas y con pisos absorbentes para evitar el estancamiento de agua, así como también con la construcción de muebles para el hogar.

Actualmente y desde el 27 de noviembre de 1990 este proyecto pasó a ser responsabilidad de la Secretaría de Economía y Comercio, ya que el centro de Desarrollo Industrial (CDI) bajo el cual nació el programa dependía ya que es semi-autónomo de esa Secretaría y el financiamiento de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) terminó.

La orientación del mismo se circunscribe solo a la atención de la artesanía y pequeña empresa.

Se está haciendo una evaluación institucional y se están reformulando políticas para los programas de asistencia técnica y crédito.

Las expectativas de este proyecto son la privatización, pero todavía no hay una decisión en ese sentido.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

(UNAH)

Dentro de sector público como una institución autónoma esta la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) la que rectora la educación superior en el país.

Dentro de esta Universidad figura el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) el que funciona en la Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida desde el año de 1968.

Actualmente este centro cuenta con las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Economía Agrícola y Enfermería.

Dentro de la carrera de ingeniería agronómica funciona un departamento de producción vegetal y otro de producción animal, estando en el primero el programa de granos básicos y en el segundo el de aves y especies mayores.

En esos programas no se han realizado muchas acciones proyectadas al productor, por no contar con los medios suficientes para hacerlo, por centralización del presupuesto y por otros factores exógenos al CURLA.

Recientemente se elaboró un proyecto para el cultivo de la elaboración de soya, el cual beneficiaría a 500 familias, sobre todo en el

mejoramiento de su alimentación y generación de ingresos.

Dicho Proyecto fue elaborado para someterlo a la aprobación de la Comunidad Económica Europea (CEE), pero no fue enviado ya que no se le dio atención porque se trataba de soya y no de maíz y frijoles, ya que se le está dando prioridad que el cultivo de estos granos, considerando que son los más importantes producía en el país.

En cuanto al programa de producción animal actualmente se está trabajando con la Corporación Hondureña para el Desarrollo Forestal (COHDEFOR), en la incubación de aves y los pollos serán entregados a las familias para promover la producción con doble propósito (carne y huevos), actualmente están capacitando a las familias a través de charlas sobre crías de aves.

Dentro del Ministerio de Recursos Naturales funcionan programas especiales que apoyan las acciones de esta para el alcance de los objetivos que se perciben.

Entre los que consideramos más oportuno investigar están los que siguen a continuación:

I. PROYECTO DE MECANIZACION AGRICOLA:

Las actividades del (PROMECH) se concentran en las áreas de

capacitación, fabricación y comercialización de implementos agrícolas.

LOGROS:

- a. Construcción de un centro de capacitación en mecanización en la comunidad de Zamora, Departamento de Colón.
- b. Capacitación en aspectos de tracción animal y administración de talleres rurales a extensionistas, promotores, operadores, mecánicos agrícolas y herreros rurales.

ACTIVIDADES PRINCIPALES:

A. DESCENTRALIZACION DE LA FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS.

- * Creación de un banco de materiales.
- * Creación de una existencia de por lo menos 500 implementos agrícolas.
- * Control de la calidad de los implementos para su registro respectivo.

B. COMERCIALIZACION:

- * Mantener una política de control de precios.⁹

⁹ FUENTE: Proyecto PROMECH - 1992
Plan operativo para la 6a. Fase PROMECH, 1 de
enero 1991 al 31 de Diciembre 1993.

C. CAPACITACION:

- * Agrónomos de las escuelas.
- * Módulos de tracción animal.
- * Extensionistas de campo.
- * Cursos con duración de 4 días.
- * Vendedores de BANADESA.
- * Agricultores.
- * Cursos con duración de 5 días y demostraciones de campo.

No se destaca la participación de mujeres en este programa.

II. UNIDAD POST COSECHA (UPC)

En 1975 Las Naciones Unidas emitió una resolución que estipulaba "...los países en vías de desarrollo hicieran esfuerzos para que en 1985, redujeran las pérdidas de alimentos en un 50%". Esta resolución sirvió para que Honduras solicitara apoyo internacional, a raíz de lo cual Suiza y Honduras firman en 1978 un Acuerdo de Cooperación para dar vigencia a la ejecución de un proyecto de Reducción de Pérdidas Postcosecha de Granos Básicos (hoy llamado Unidad Postcosecha (UPC), mismo que se inició en 1980 y se espera continúe hasta 1995. A partir de 1990 la Escuela Agrícola Panamericana del Zamorano (EAP) se convierte en un coejecutor de la UPC. A pesar de que la mujer usa los silos en algunos hogares no se evidencia la participación de la mujer en este programa.

III. PROGRAMA REGIONAL DE REFORZAMIENTO A LA INVESTIGACION AGRONOMICA SOBRE LOS GRANOS BASICOS EN CENTRO AMERICA.

Este programa dió inicio en el año de 1991 y se extenderá hasta 1994. Funciona a través de un convenio (ORECA-CCE-IICA), y tiene como contraparte institucional a los departamentos de investigación y extensión agrícola de la Secretaría de Recursos Naturales.

El área de concentración del programa está localizado en la zona que comprende la Agencia de Desarrollo Agrícola de San Francisco de la Paz, la que incluye los municipios de San Francisco de La Paz, Guarizama, Manto y Juticalpa.

Esta agencia brinda asistencia técnica a 29 comunidades que forman la población productiva de la zona.

La oficina central de la agencia se encuentra en San Francisco de la Paz, a 34 kilómetros al Suroeste de Juticalpa, Cabecera del departamento de Olancho.

Las actividades más importantes que han realizado son:

- * Transferencia-Granos Básicos, trabajos de investigación en finca.
- * Actividad operativa del Programa en el área de trabajo (San

Francisco de la Paz).

- * Desmotraciones en Finca. Estos se hacen en fincas con problemas (babosas o multialachosa para el frijol y maíz muerto para maíz) en donde participan un grupo de productores.

- * Prácticas agronómicas en cultivo de maíz y frijol.

- * Proyecto de investigación temática, el que esta coordinado con varias instituciones, a través de un consejo técnico formado por Escuela Agrícola Panamericana (EAP), Recursos Naturales, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Centro Universitario Regional Litoral Atlántico (CURLA).

Esta investigación temática es sobre:

- * Tratamientos químicos
- * Semilla Artesanal
- * Trabajos en cultivo de soya
- * Control integrado de la babosa
- * Diagnóstico agronómico.

SECTOR PRIVADO

En ese sector se distinguen las instituciones dedicadas a la investigación, a la educación formal y a la promoción y apoyo al desarrollo, considerándose también en ese sector a la empresa privada, quien da el servicio de distribución de maquinaria, implementos, insumos y otros servicios a los productores agropecuarios.

INSTITUCIONES DE INVESTIGACION

I. FUNDACION HONDUREÑA DE INVESTIGACION AGRICOLA (FHIA)

FHIA es una organización privada, sin fines de lucro, constituida para generar y transferir tecnología y contribuir a la expansión y mejoramiento del sector agrícola para beneficio del productor y fortalecimiento de la economía del país.

Esta fue fundada el 15 de mayo de 1984 mediante convenio suscrito entre Gobiernos de Honduras y de Estados Unidos de América (EUA), por medio de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Así mismo tuvo especial contribución la transnacional United Fruit Company al ceder las instalaciones físicas y programas de investigación genética del banano y plátano. También contribuyó la FAO y el Ministerio de Recursos Naturales.

INSTITUCIONES DE EDUCACION FORMAL

I. ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA (EAP) (EL ZAMORANO)

Esta Escuela Agrícola, la primera en el país funciona en el Valle del Río Yeguaré a 23 kms. al este de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, fundándose en el año de 1942 y abriendo sus puertas a los estudiantes en el año de 1943. Cuando esta escuela se abrió ingresaron a la misma 65 estudiantes y en la actualidad cuenta con 655 jóvenes, hombres y mujeres procedentes de aproximadamente 12 países de Latinoamérica.

La Escuela ha sobresalido como líder en el campo de la educación agrícola práctica en los trópicos americanos, y durante sus 50 años de vida, los principales básicos de la educación del Zamorano se han mantenido inalterables. La educación se basa en el principio de aprender haciendo, en el cual los estudiantes dividen su tiempo de aprendizaje entre las salas de clase y el trabajo práctico en el campo, lo que requiere de todos los estudiantes una estricta disciplina y dedicación.

La filosofía de aprender haciendo ha servido como modelo para otras instituciones de educación agrícola.

Actualmente la escuela cobra por la educación, vivienda y alimentación, pero esta subsidia la mitad del costo de cada estudiante y aproximadamente el 70% de los estudiantes reciben

becas parciales o totales.

La escuela ha dependido en el pasado de la generosidad de varios gobiernos, incluyendo los gobiernos de los Estados Unidos, Alemania y de Honduras, de donaciones, de fundaciones, Corporaciones y de contribuciones personales provenientes de casi todo el mundo.

La escuela concede dos títulos, el de agrónomo y el de ingeniero agrónomo; de los primeros se han graduado 3,132 y de los segundos 214.

El número de estudiantes mujeres graduados es de 50 y la escuela empezó a admitir estudiantes mujeres de 1981 en adelante. El número de graduados a partir de un 4% el número es de 1220, siendo entonces en relación a ésa de mujeres graduadas. Cabe destacar que en la Ceremonia de los 50 años de la Escuela, celebrada recientemente, el Director Simón E. Melas, manifestó publicamente que haber abierto la Escuela a las mujeres ha sido un acierto y que actualmente había una demanda mayor de mujeres, en relación a los hombres de los graduados del Zamorano en los diferentes programas en donde se necesitan profesionales de esta disciplina.

Dentro de la Escuela Agrícola Panamericana existe un programa el

cual se llama Programa de Desarrollo Rural, el que tiene una estrecha Coordinación con el Departamento de Agronomía de la escuela y tiene como principales objetivos:

- * Mejorar el nivel de vida del pequeño productor.
- * Servir de laboratorio de los estudiantes.

Este programa se desarrolla en 4 zonas:

- * Morocelí, Tatumbla, Guinope y zona 4, estando esta última ubicada en la inmediaciones de la escuela.

FUENTE: INFORME ANUAL 1991-1992. RAP.

II. UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA:

Esta es una Universidad Privada que funciona desde el año de 1978 en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés y tiene Facultad de Agronomía desde el año de 1979.

Han realizado algunas investigaciones dentro del campo agrícola (17) y no han trabajado en transferencia de tecnología, pero tienen contemplado para el año de 1993 trabajar en Post-cosecha y conservación de granos.

PROGRAMAS REALIZADOS POR LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS DE DESARROLLO (OPDS)

Existen en Honduras 66 OPDS con proyectos agrícolas, los que entregan servicios a 50,000 beneficiarios directos aproximadamente, lo que representa un 15% de los productores del país.

Para estas organizaciones el trabajo agrícola forma parte de una labor más integral, el enfoque es menos productivista que el de las instituciones públicas.

En la OPDS 564 personas dedicadas al trabajo agrícola, lo que representa más de dos veces el número de extensionistas de la Secretaría de Recursos Naturales, y los 50,000 productores atendidos por estas organizaciones, son dos veces más que los que atiende la Secretaría de Recursos Naturales (SRN).

Las OPDS con mayor cobertura son Save The Children, ASCH, Comisión Cristiana de Desarrollo CCD, Plan en Honduras, Vecinos Mundiales y Visión Mundial. Los principales beneficiarios son: pequeños productores con parcelas propias, grupos del sector reformado y mujeres de familias de escasos recursos.

La mayor parte de las OPDS están concentrados en los departamentos de Francisco Morazán, Santa Bárbara, Ocotepeque, Comayagua y Cortés.

La metodología de trabajo de estas organizaciones no está bien definida en todas y muy pocas de ellas realizan diagnósticos formales, lo mismo que en muy pocas participan los campesinos en diagnosticar problemas, definir planes y evaluar resultados.

Una gran parte de estas organizaciones trabaja con grupos organizados, estos grupos o son del sector reformado, de celebradores de la palabra o grupos organizados por la OPD, lo mismo que clubes de amas de casa, comités agrícolas, asociaciones de productores y cooperativas.

Casi todas estas OPD dan cursos formales de capacitación y 16 cuentan con su propio centro. Esta capacitación se complementa con visitas a fincas. Es común el uso de parcelas demostrativas.

La oferta tecnológica de las OPDS más importantes es la conservación de suelos, huertos familiares, especies menores, pequeños proyectos de productos comunales, silos metálicos y asistencia técnica puntual para maíz, frijoles y hortalizas. También pero en menor escala agroforestería, control de plagas, implementos agrícolas, plantas medicinales, variedades y semillas, agroindustria y riego y sanidad animal.

El objetivo de los huertos familiares es mejorar la dieta familiar y se promueven para que sean manejados por mujeres, y la forma tradicional es entregar insumos y semillas, lo que en algunas

ocasiones crea dependencia y hay problemas en el cuidado de los huertos, ya que existe descuido de los mismos.

En cuanto a la crianza comercial de aves de cerdos, por baja rentabilidad y problemas sanitarios ha traído como consecuencia muchos fracasos.

En cría de cerdos y aves de baja rentabilidad se ha dado sobre todo por los precios de los concentrados u otros alimentos, lo misma que de las vitaminas y medicinas. Han habido mejores experiencias con gallinas criollas para el consumo familiar. Un 80% de las OPDS han trabajado con silos metálicos, como actividad secundaria, con resultados aceptables, y un número menor trabajan con implementos agrícolas y los resultados han sido positivos. Hay poco trabajo con variedades y semillas de granos básicos.

FUENTE: Información FODRIDEH 1991.
Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (PHIA)

CAPITULO V

ANALISIS DE LA OFERTA Y ACCESO DE LAS PRODUCTORAS A LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIA

La oferta de tecnología existente en el país y que se concentra tanto en entidades del sector público como privado es alta, y abarca las áreas de investigación, docencia y extensión. No obstante lo anterior, los microfundistas, minifundistas, pequeños y medianos productores y específicamente los de granos básicos, en la mayoría de los casos no tienen acceso a este tipo de servicios que sumado a la calidad de la tierra trae como consecuencia bajos índices de producción y productividad, ya que el promedio nacional se contrae a un rendimiento por manzana de 22 qq de maíz que representa el 27.5% de los índices normales de producción, frijol el 40% que equivales a 8 quintales por manzana y arroz el 40%, equivalente a 32 quintales por manzana.

Lo anterior significa que con el promedio nacional de producción de granos básicos, no se puede cubrir la demanda interna tanto en lo referente a la agroindustria como del consumo familiar, pues los promedios actuales son de 14 millones de qq de maíz 1.2 millones de qq de frijol y 1.5 millones de qq de arroz.

Dentro de este contexto y tomando como base el total de población económicamente activa, la mujer ha tenido un acceso muy limitado a la propiedad de los medios de producción (tierra) y consecuentemente a

los demás factores intervinientes en el proceso de producción como lo es el capital y la tecnología, lo que denota la desigualdad con que se formulan y enfocan las diferentes estrategias de desarrollo, (Reforma Agraria) en las cuales se evidencia que la mujer no se beneficia de igual manera que el hombre de las intervenciones que se realizan para la solución de problemas determinados. Esto en primer lugar porque la mujer desde el año 1962 en el que se aprueba la primera Ley de Reforma Agraria y lo mismo en la segunda Ley en el año de 1975, se discrimina, no dándole la misma oportunidad que al hombre para la tenencia de la tierra, siendo beneficiaria al igual que el, hasta las reformas en la Ley mencionada aprobadas en el año de 1991. Esta situación también le negaba el acceso a la capacitación, organización, crédito, asistencia técnica, almacenamiento y comercialización en la misma intensidad que al hombre que dentro del Sector Reformado ha tenido asistencia del Estado.

Son varios los factores que inciden en la discriminación de la mujer para beneficiarse plenamente de los bienes y servicios existentes, pero el que tiene mayor peso es el que ejerce la cultura, pues la sociedad ha venido definiendo la imagen de ésta y en consecuencia determinar el rol en la familia y su función económica y social que se traduce en:

- a. La asignación de las tareas que debe realizar tanto dentro como fuera del hogar.

- b. La valorización diferente de la utilidad de la educación.
- c. La desvalorización de las actividades productivas y reproductivas que realiza.
- d. La falta de valorización de su capacidad para realizar cualquier tipo de trabajo como los que realiza el hombre.

En estas circunstancias encontramos que ni los planes de desarrollo ni las estadísticas consideran la contribución que hace la mujer en el proceso productivo que se le atribuye al hombre para generar en producto: maíz.

La realidad investigada demuestra que la mujer participa en todo el proceso productivo realizando determinadamente labores de post-cosecha, así como la preparación de alimentos y cuidados de la familia para que el hombre realice sus labores en la finca, y en muchos casos como en la región occidental (Intibucá) su incorporación directa en la realización de las diferentes labores que implica un determinado cultivo, y en otros sectores del país en actividades de post-cosecha como destuce, desgrane, soplado etc., lo que demuestra objetivamente que la mujer si tiene una participación concreta en la economía consuntiva de la milpa que práctica la familia campesina, lo que viene a redundar en una multiplicidad de tareas que realiza en un horario promedio de 14 horas diarias.

De ahí se hace impostergable la necesidad de formular estrategias de desarrollo, cuyo enfoque permita el acceso de la familia a los servicios tecnológicos y en el caso específico de la mujer, incorporar tecnologías que contribuyan a reducir su carga de trabajo y por tanto a liberarla de tiempo para que realice con mayor holgura roles no tradicionales que le procuren mayores espacios para su realización y consecuentemente mejores niveles de bienestar económico y social.

En las estrategias de desarrollo que actualmente se implementan en el país, y que son dirigidas a mujeres, son prácticamente de carácter asistencialista con una preponderancia a la dependencia, que en el momento que ésta se termina el programa desaparece.

Los proyectos para mujeres se continúan circunscribiendo a fomentar actividades para el mejoramiento del hogar (construcción de repisas, alisados de pisos y paredes, muebles baratos, cortinas etc.), pero no contemplan instrumentos de trabajo que alivien la carga doméstica y el trabajo de la mujer en la agricultura y sigue la mujer cumpliendo jornadas agotadoras para poder satisfacer las necesidades de la familia, sin contribuir significativamente a su realización como persona y al mejoramiento de su entorno social.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

1. El limitado acceso a la tierra, la mala calidad de la misma, y la falta de otros recursos para producir, de las familias más necesitadas y sobretodo de las mujeres, inciden fuertemente en los bajos índices de producción y productividad de granos básicos.
2. El aumento de precio de los implementos agrícolas, insumos y transporte se constituyen en barrera para la producción de granos básicos, ya que éstos se han disparado como efecto de la devaluación del Lempira y otras medidas del ajuste en la economía del país y tomando en cuenta que hay un considerable número de productores que son de escasos recursos y no pueden pagar los precios de los insumos, implementos y otros servicios.

En Costa Rica el consumo de fertilizantes es de 35.2 Kg. por hectárea por persona y en Honduras es de 7.8 Kg. ¹⁰

3. El componente de la mujer en los programas de desarrollo no responden a un diagnóstico que tome en cuenta las condiciones biosicosociales en que se desenvuelve la mujer.

^{10/} Anuario de Fertilizantes - Volumen 39 FAO - 1989

4. Los programas de educación no formal tienden a internalizar en la mujer valores que en la realidad la subordinan en su condición frente al hombre (Educación para el Hogar), fomentando su condición de mujer como género, como única responsable de tareas dirigidas al bienestar de toda familia, ya que los mismos no los enfocan tomando en cuenta a la mujer como productora, sino como ama de casa y por esta causa la mujer sigue siendo borrada de las estadísticas como una protagonista importante en la producción agrícola nacional.

5. La contribución del proceso de Reforma Agraria a la producción de granos básicos ha sido significativa, considerando también que a través de este proceso se ha logrado aumento en la producción y productividad de alimentos y en cuanto a la mujer le ha facilitado de alguna manera el acceso a la organización y a la capacitación, aspecto que está desapareciendo por la nueva política agrícola implementada en el país.

6. Han habido programas que se han esforzado por sistematizar metodologías que permiten la apertura de mayores y mejores espacios de participación de la mujer en el proceso de desarrollo rural.

7. Ha habido un cambio en la educación formal agronómica a partir del decenio de 1980, permitiendo el acceso de la mujer a las

principales y más prestigiosas escuelas para formación agronómica del país y el acceso de las mujeres a programas de investigación y docencia agronómica.

8. Las organizaciones privadas de desarrollo (OPDS), están realizando una tarea de tomarse en cuenta, en beneficio de las clases necesitadas del país y especialmente del área rural.

CAPITULO VII
RECOMENDACIONES

1. Se deben adoptar políticas que le permitan a los agricultores más pobres, obtener los medios para producir a precios a los cuales ellos tengan acceso.
2. Se deben apoyar aquellos programas existentes en el país que promueven la agricultura con medios biológicos, es decir, aquellos que no requieren de químicos y que pueden reducir los costos de la producción.
3. Al implementar programas dirigidos a la familia y especialmente a la mujer, se debe partir de diagnósticos que tomen en cuenta las condiciones biosicosociales en que esta se desenvuelve.
4. Revisar los programas actuales que continúan internalizando en la mujer valores que la siguen subordinando ante el hombre, colocándola como única responsable del manejo del hogar.
5. Se deben revivir los programas de promoción y capacitación campesina dirigidos a hombres y mujeres, permitiéndoles la oportunidad de organizarse, capacitarse y poder enfrentar el reto que constituye proveerse de alimentos para la subsistencia.

6. Se deberán reforzar aquellos programas que se han reforzado en poner en práctica metodologías que han permitido la apertura de mayores y mejores espacios de participación de la mujer en el desarrollo del agro hondureño.
7. Se deberá aprovechar la apertura de la educación formal hacia la mujer, para que se coordinen acciones de la académica con la mujer del campo, sobre todo haciéndole conocer desde que participe en las aulas, cual es la realidad en que vive la familia hondureña en el área rural.
8. Se deberán fortalecer y apoyar aquellas que estén contribuyendo al desarrollo y bienestar de la familia hondureña en el área rural.

